



## Boletín informativo de la Ingeniería Técnica Industrial

### Las Ingenierías Técnicas de la Región de Murcia se adhieren al Manifiesto del COGITI sobre la obtención del Título de Grado para los Ingenieros Técnicos

Los Colegios de Ingenieros Técnicos de la Región de Murcia han decidido sumarse a la iniciativa auspiciada desde el pasado verano por el COGITI sobre la obtención del Título de Grado para los Ingenieros Técnicos, y que consiste en lograr el reconocimiento de la experiencia profesional y laboral por créditos universitarios que posibiliten la obtención del título de Grado, demostrando una experiencia profesional de tres años.

Así lo dieron a conocer el pasado 18 de octubre, en rueda de prensa, los Decanos de los Colegios de Ingenieros Técnicos: Industriales, José Antonio Galdón, que además es el Presidente del COGITI; de Obras Públicas, Manuel Camacho; de Telecomunicaciones, José Antonio López Olmedo; de Agrí-



*José Antonio Galdón (segundo por la derecha), junto a los Decanos de los Colegios de Ingenieros Técnicos que ofrecieron la rueda de prensa conjunta en Murcia.*

colas, Guillermo Molina Marín; de Minas, Virgilio Bermejo, y de Forestales, Matías García. José Antonio Galdón recordó las reuniones que ha mantenido con los partidos políticos, para concienciarles sobre esta problemática, y que dieron como fruto la presentación de una Proposición No de Ley y dos Preguntas Parlamentarias, por parte del Grupo Parlamentario Popular, tanto en Espa-

ña como en Bruselas. En el orden del día se trataron además otros asuntos primordiales como el de la homogeneización de trámites de licencia de actividad en los diferentes Ayuntamientos de la Región de Murcia, que hoy en día no favorece a la puesta en marcha de nuevos negocios, o sobre la transformación paulatina de las funciones de los Colegios Profesionales.

### El COGITI se reúne con ENAC para tratar sobre la acreditación individual como OCA de los Ingenieros Técnicos Industriales

El Presidente y el Secretario del COGITI, José Antonio Galdón y Avelino García, respectivamente, se reunieron el pasado 5 de octubre con la Directora General de ENAC (Entidad Nacional de Acreditación), Beatriz Rivera, y el Director Técnico de ENAC, Ignacio Pina, para tratar diversos temas que suscitan gran interés por parte del colectivo de Ingenieros Técnicos Industriales. El principal asunto que se abordó en la reunión fue la acreditación como OCA de las personas físicas, lo cual afecta a gran parte del colecti-

vo. En este sentido, se han iniciado las líneas de colaboración entre ambas organizaciones para facilitar dicha acreditación, por lo que en breve espacio de tiempo se celebrará una reunión informativa dirigida a los responsables de los Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales, para que éstos, a su vez, informen a sus colegiados sobre esta posibilidad, cuya consecución es más que probable. El Presidente del COGITI, José Antonio Galdón, ha manifestado su satisfacción “por la posibilidad de que cualquier Ingeniero Técnico In-

dustrial pueda acreditarse como OCA”, y ha destacado que “los Colegios Profesionales jugarán un papel importante para tal fin”. Por otra parte, en la citada reunión se ha tratado también la posibilidad de la acreditación por parte de COGITI-UAITIE, como entidades certificadoras de personas.

Además, se deja la puerta abierta a futuras colaboraciones entre ambas partes, como funciones de asesoramiento o de apoyo en el desarrollo técnico de la actividad de ENAC.

## Domingo Villero, Decano de COPITI Cádiz, elegido Presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales



*Domingo Villero toma posesión de su cargo; a su dcha., Isidro Román (Decano del Colegio de ITIs de Granada y ex Presidente de CACITI), y Miguel Ortega (Vicesecretario del Colegio de ITIs de Granada)*

El pasado 1 de octubre tuvieron lugar, en Granada, las elecciones en el Consejo Andaluz de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales (CACITI), en las que resultaron elegidos por unanimidad de los Colegios asistentes: Domingo Villero (Decano del Colegio de Cádiz) como Presidente; Miguel Ángel Puebla (Decano del Colegio de Jaén), como Vicepresidente; y Francisco López (Decano del Colegio de Córdoba), como Interventor. La elección de los cargos, según consta en los estatutos del Consejo Andaluz, será por cuatro años.

El Presidente electo, de 38 años, es el Decano más joven en ocupar dicho cargo en la historia de la institución. Decano del Colegio de Cádiz desde hace dos años y medio, Domingo Villero también forma parte de la Junta Ejecutiva nacional del COGITI y UAITIE desde las elecciones celebradas el pasado mes de marzo, con lo cual ostenta representación en todos los órganos de gobierno de la profesión.

En el aspecto profesional, Villero

es empresario, ostenta la gerencia de un gabinete pericial del ámbito asegurador y reconstrucción de accidentes de tráfico, así como una segunda empresa dedicada al ejercicio libre de la profesión, actividad que desarrolla desde hace 15 años.

“Es un verdadero honor el tener el respaldo de mis compañeros Decanos para presidir nuestro Consejo Andaluz; a la vez, dicha responsabilidad está a la altura de la ilusión y ganas que tengo por aportar un incesante trabajo que tanto merecen los 14.000 compañeros andaluces que día a día dignifican nuestra profesión”, manifestó Domingo Villero al salir elegido en el cargo de Presidente.

“Esta elección, unida a mi presencia en la Ejecutiva nacional, permitirá aunar aún más si cabe criterios de convergencia profesionales entre los consejos autonómico y nacional que siempre redunden en un beneficio colectivo para nuestros compañeros”, añadió.

## El COGITI traslada a IU las reivindicaciones de la Ingeniería Técnica Industrial para la obtención del título de Grado

José Antonio Galdón y Juan Ignacio Larraz, Presidente y Vicepresidente del COGITI, respectivamente, se reunieron el pasado 28 de octubre con Loles Dolz, Responsable del Área Federal de Educación de Izquierda Unida, para trasladarle las reivindicaciones de la Ingeniería Técnica Industrial sobre la obtención del título de Grado para los Ingenieros Técnicos.

Esta reunión, convocada por IU, es fruto de las cartas remitidas por el Consejo a los diferentes partidos políticos para explicarles la inquietud y la gran demanda social que existe entre los ingenieros técnicos industriales (cerca a los 200.000 titulados) para el reconocimiento de la experiencia laboral y profesional por créditos universitarios que posibiliten la obtención del título de Grado.

En este sentido, el COGITI y los Colegios de ITIs iniciaron el pasado verano una recogida de firmas para apoyar el “Manifiesto del COGITI sobre la obtención del título de Grado para los Ingenieros Técnicos”, que ha logrado recabar hasta la fecha cerca de 60.000 adhesiones, y que el Consejo ha puesto a disposición de los partidos políticos.

En dicho Manifiesto se solicitaba al Gobierno de la Nación “la redacción de un Real Decreto mediante el cual se establezca la homologación directa del actual Ingeniero Técnico al Grado de Ingeniería correspondiente, con el único requisito de demostrar una experiencia profesional de 3 años en el ejercicio de la correspondiente profesión de Ingeniero Técnico”.

Loles Dolz manifestó que IU comprende la problemática de los Ingenieros Técnicos Industriales, y señaló que contactará con el Consejo una vez haya comenzado la nueva legislatura.

### Ampliada la fecha de recogida de firmas

Por otra parte, debido al interés que ha suscitado la campaña de recogida de firmas, el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial ha decidido ampliar la fecha de recogida de las hojas con las adhesiones al Manifiesto del COGITI hasta mediados del próximo mes de diciembre. Además, está previsto que a mediados de enero se remitan las firmas a los distintos partidos políticos, y continúen las reuniones con ellos.

## El Presidente del COGITI acudió a la clausura de las XVII Jornadas de Energía y Medio Ambiente organizadas por el Colegio de Aragón



Imagen de los ponentes, de izda. a dcha.: Luis Gámir Casares, José Antonio Galdón Ruiz y Juan Ignacio Larraz Plo.

La cuarta jornada contó con la presencia de José Antonio Galdón, Presidente del COGITI, ya que acudió a la clausura de las mismas para presidir y moderar la última conferencia, titulada “Energía, ecología y regulación”, y que tuvo como conferenciante a Luis Gámir Casares, Exministro de Transportes y Vicepresidente del Consejo de Seguridad Nuclear. Después de la conferencia, las Jornadas fueron clausuradas por Juan Ignacio Larraz, Decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón y Vicepresidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial.

Del 17 al 20 de octubre tuvieron lugar en Zaragoza (Salón de Actos de Caja Inmaculada) las XVII Jornadas de Energía y Medio Ambiente, organizadas por el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón, en colaboración con el Departamento de Industria, Comercio y Turismo y el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón.

Las Jornadas comenzaron el día 17, cuya inauguración corrió a cargo del Decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón y Vicepresidente del COGITI, Juan Ignacio Larraz Plo, como anfitrión del evento. A continuación tuvo lugar una Mesa Redonda sobre el carbón “¿Energía Estratégica?”, que estuvo presidida por Ana Marina Sevilla Tello, Directora General de Energía y Minas del Gobierno de Aragón, y contó, como ponentes, con Manuel Royo Ramos, Secretario de Organización de FIA-UGT Aragón; Pascual León Marco, Decano del Colegio de Ingenieros de Minas del Nordeste Aragón; y Luis Miguel Romeo Giménez, Di-

rector del Grupo de Oxidación y captura de CO<sub>2</sub> de la Fundación CIRCE (Centro de Investigación de Recursos y Consumos Energéticos). En la segunda jornada se ofreció la conferencia “El automóvil eléctrico, presente y futuro. La adaptación de las ciudades”, pronunciada por Mariano Sanz Badía, Director de Innovación, Recursos y Consumos Energéticos de la Fundación CIRCE (Centro de Investigación de Recursos y Consumos Energéticos). Estuvo presidida por Javier Celma Celma, Director de la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Zaragoza.

La tercera conferencia trató sobre “La adaptación de las redes eléctricas a las nuevas demandas de la sociedad eléctrica”, ofrecida por José Ignacio Lallana Domínguez, Delegado Regional de Red Eléctrica de España. Estuvo presidida y moderada por Carlos Javier Navarro Espada, Director General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa del Gobierno de Aragón.

## Intervención en el Parlamento Andaluz sobre la futura Ley Reguladora de Colegios Profesionales de Andalucía

El Presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales (CACITI), Domingo Villero Carro, compareció el pasado día 5 de octubre en el Parlamento Andaluz, ante la Comisión de Gobernación y Justicia, cumpliendo así con el trámite de audiencia respecto a la futura Ley Reguladora de Colegios Profesionales de Andalucía, aportando todas las consideraciones que desde esta corporación estiman necesarias en dicha Ley. En total, veintiocho Colegios Profesionales andaluces han comparecido en el Parlamento Andaluz, así como la patronal CEA, los sindicatos y las asociaciones de consumidores. Domingo Villero comenzó su intervención destacando la “innegable relevancia que adquieren los Colegios Profesionales en la vida diaria de los ciu-

dadanos; su actuación en la sociedad, con sus propios colegiados, y con los consumidores y usuarios es fundamental para la actividad profesional, y suponen, en definitiva, una garantía de defensa de los consumidores y los usuarios de los servicios profesional, garantía de la que carecen las actividades que no están colegiadas”. Villero repasó, además, las principales ventajas de la actividad profesional colegiada: la colaboración de los colegios profesionales, como corporaciones de derecho público, con las instituciones administrativas de cualquier nivel; el desarrollo profesional continuo, que garantiza la actualización permanente de los conocimientos de la actividad profesional (formación a lo largo de la vida); el seguro de responsabilidad civil, que al ser impulsado y negociado de manera colec-

tiva cubre la actividad profesional sin dejar flecos pendientes, y las actuaciones disciplinarias que llevan a cabo los colegios profesionales, que suponen un desahogo para los tribunales de justicia, y un alivio en las áreas de servicio a los consumidores.

En cuanto a las Propuestas con respecto al Proyecto de Ley Reguladora de Colegios Profesionales de Andalucía, el Presidente de CACITI destacó que tendría que aprovecharse esta ocasión para que se regulase una verdadera Ley de carácter andaluz, que viniera a completar algunos aspectos que, a su juicio, no quedan suficientemente aclarados. En este sentido, expuso las propuestas de su corporación para la modificación de ciertos artículos del citado Proyecto de Ley. Más información en [www.caciti.es](http://www.caciti.es).

## El Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Cáceres celebró su acto institucional anual

El evento estuvo presidido por José Antonio Galdón Ruiz, Presidente COGITI, y Juan de Dios Alférez Cantos, Presidente de la UAITIE, además del Decano del Colegio de Cáceres, José Manuel Cebriá.



De izda. a dcha.: Jorge Carrasco, Fernando Pizarro, José Antonio Galdón, Juan de Dios Alférez y José Manuel Cebriá

El Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Cáceres celebró el pasado 1 de octubre su acto institucional anual. Al acto asistieron, además de sus colegiados, representantes de otros Colegios de España y presidentes de Consejos Autonómicos, así como el Presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial y el de la Unión de Asociaciones de Ingeniería Técnica Industrial de España, y autoridades locales y placentinas.

El acto institucional estuvo presidido por José Antonio Galdón Ruiz, Presidente del Consejo General de Ingeniería Técnica Industrial (COGITI); Juan de Dios Alférez Cantos, Presidente de la Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España (UAITIE); Jorge Carrasco García, Concejal del Área de Innovación, Fomento de Desarrollo Tecnológico y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Cáceres; Fernando Pizarro García, Alcalde del Ayuntamiento de Plasencia; y José Manuel Cebriá Álvarez, Decano del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Cáceres.

En el transcurso del evento, el Colegio de ITIs de Cáceres entre-

gó el galardón de Empresario del Año al Ingeniero Técnico Industrial placentino Francisco Paramio Saldaña. El Colegio reconoce así la trayectoria empresarial, y es fiel a la filosofía que siempre ha presidido la política de la entidad de poner en valor todo lo que representa la Ingeniería Técnica Industrial y sus profesionales para el desarrollo industrial del país. Con este galardón, el Colegio distingue cada año a colegiados, empresas, Ayuntamientos o a empresarios que con su actividad contribuyen a la promoción y empleo de los Ingenieros Técnicos Industriales.

### Análisis de la situación

Los presidentes del Consejo General, José Antonio Galdón Ruiz, y de la UAITIE, Juan de Dios Alférez Cantos, tomaron la palabra en el acto para informar sobre las dificultades por las que atraviesa la profesión, tanto por la adaptación de las titulaciones a Bolonia, como por la crisis económica que está afectando a estos técnicos, pero que, sin duda, dijeron, se superarán, como siempre lo han hecho. Además, se impusieron las insignias a los nuevos colegiados y se entregaron metopas institucionales a los colegiados que cumplían 25 años en la profesión.

## Agenda

**Grupo de Trabajo sobre el Visado, en la sede del COGITI**

4/11/2011

Madrid

**Reunión con la empresa Sntalent, en la sede del COGITI (se tratarán temas de trabajo para los ITIs en Alemania)**

10/11/2011

Madrid

**Junta Ejecutiva del COGITI**

18/11/2011

Madrid

**Asamblea Extraordinaria del COGITI**

19/11/2011

Madrid

**Consejo Rector de la MUPITI**

26/11/2011

Madrid

# AENOR

www.aenor.es ■ 902 102 201 ■ comercial@aeon.es

Este manual contiene 6 normas UNE que le ayudarán a elaborar proyectos de I+D+i o implantar un sistema de gestión de la I+D+i o realizar de forma sistemática la observación y búsqueda de ideas que se transformen en nuevos productos o servicios:

- **UNE 166000:2006** Gestión de la I+D+i: terminología y definiciones de las actividades de I+D+i.
- **UNE 166001:2006** Gestión de la I+D+i: requisitos de un proyecto de I+D+i.
- **UNE 166002:2006** Gestión de la I+D+i: requisitos del sistema de gestión de la I+D+i.
- **UNE 166005:2006 IN** Gestión de la I+D+i: guía de aplicación de la Norma UNE 166002:2002 EX al sector de bienes de equipo.
- **UNE 166007:2010 IN** Gestión de la I+D+i: guía de aplicación de la Norma UNE 166002:2006.

Nueva edición ¡ACTUALIZADA!

2011 - 344 páginas - 31,20 €  
 Rústica - 17 x 24 cm  
 ISBN: 978-84-8143-725-6

5% de descuento  
[www.aenor.es](http://www.aenor.es)

I+D+i

Las normas UNE que le ayudarán a buscar ideas y estar alerta para ser más competitivo

AENOR ediciones